

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICION.-

REF.: Adquisición de caramayola.
DECRETO EXENTO N° 482
Curacautín, 21 de Agosto de 2019.

VISTOS:

- 1.- La solicitud N°72, 21/08/2019 de la Encargada de Personal del Departamento de Educación, que solicita adquirir caramayolas;
- 2.- La Resolución Exenta N°1101, del 03/09/2018, de la Subsecretaria de Educación y el Decreto Exento N° 1644 06/09/2018, que aprueba convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Curacautín en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018;
- 3.- La Iniciativa "formación, monitoria y producción de evento masivos artísticos culturales, con participación de a lo menos 4 establecimiento educacionales de la comuna" FAEP 2018;
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886/2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 5.- El Decreto Exento N° 2, del 02/01/2019, que puso en vigencia el Presupuesto de educación para el año 2019;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir, 50 caramayolas para actividad "Día de la técnico parvularia" a realizarse el día 28 de Agosto. Con recursos FAEP 2018
- 2.- La realización de vistas comparativas en la plataforma www.mercadopublico.cl
- 3.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE adquisiciones de 50 caramayolas, con cargo a recursos FAEP 2018;
- 2.- Emítase Orden de Compra por convenio marco ID 4114-413-CM19 por la suma de \$190.400 IVA incluido a proveedor SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA. Rut N°76.045.081-2 por la compra de 50 caramayolas, con cargo a recursos FAEP 2018;
- 3.- Impuse su gasto al código 215.22.04.999 del presupuesto de educación 2019
- 4.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl



[Signature]
GLENDA E WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEL DEPTO. EDUC. MUNIC.
SOSTENEDOR

JAFG/GEWT/chov/jecb
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Municipalidad/control